

EL Guabo, 10 de Enero del 2014

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA
Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, le hago llegar la transferencia de 1 acción ordinaria y nominativas de \$ 1,00 cada una, contenidas en el título No. 2 de la COMPAÑIA JASAFRUT S.A., por parte del accionista CESAR AUGUSTO CORDOVA SERRANO a favor de la Señora CELIA MARIA ENCALADA MORA transferencia que fue registrada en el libro de acciones y accionistas de esta compañía.

Agradeceré a usted, se sirva registrar esta transferencia en los archivos a su cargo, luego de lo cual se me concederá la nómina de accionistas actualizada.

Para que obre con conocimiento de causa, adjunto la documentación respectiva,

Atentamente,

COMPAÑIA JASAFRUT S.A.



SR. JORGE ALEX SERRANO AGUILAR
GERENTE GENERAL.

EL Guabo, 10 de Enero del 2014

Señor
JORGE ALEX SERRANO AGUILAR
GERENTE GENERAL
JASAFRUT S.A.
Ciudad

De nuestras consideraciones_

Yo, SR. CESAR AUGUSTO CORDOVA SERRANO, he procedido ha transferir 1 acción(s) ordinaria(s) y nominativas de \$ 1,00 cada una contenidas en el titulo No. 2 , a favor de la Señora CELIA MARIA ENCALADA MORA, acciones que poseo dentro del capital social de la Compañía que usted representa.

La transferencia de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones de las acciones cedidas.

Solicito se sirva proceder a inscribir la transferencia de acciones que dejamos señalada, en el respectivo libro de acciones y accionistas de la compañía JASAFRUT S.A.

Muy Atentamente,

CEDENTES



Sr. Cesar Augusto Córdova Serrano
C.I. 0703845750

CESIONARIO



Sra Celia Maria Encalada Mora
C.C. 0700215874

EL Guabo, 02 de Enero del 2014

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA
Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, le hago llegar la transferencia de 1 acción ordinaria y nominativas de \$ 1,00 cada una, contenidas en el título No. 2 de la COMPAÑIA JASAFRUT S.A., por parte del accionista CESAR AUGUSTO CORDOVA SERRANO a favor del Señor FREDY FAVIAN AGUILAR ESPINOZA transferencia que fue registrada en el libro de acciones y accionistas de esta compañía.

Agradeceré a usted, se sirva registrar esta transferencia en los archivos a su cargo, luego de lo cual se me concederá la nómina de accionistas actualizada.

Para que obre con conocimiento de causa, adjunto la documentación respectiva,

Atentamente,

COMPAÑIA JASAFRUT S.A.



SR. JORGE ALEX SERRANO AGUILAR
GERENTE GENERAL

EL Guabo, 02 de Enero del 2014

Señor
JORGE ALEX SERRANO AGUILAR
GERENTE GENERAL
JASAFRUT S.A.
Ciudad

De nuestras consideraciones_

Yo, SR. CESAR AUGUSTO CORDOVA SERRANO, he procedido ha transferir 1 acción(s) ordinaria(s) y nominativas de \$ 1,00 cada una contenidas en el titulo No. 2 , a favor del Señor FREDY FAVIAN AGUILAR ESPINOZA , acciones que poseo dentro del capital social de la Compañía que usted representa, cuyo detalle de transferencia es el siguiente.

La transferencia de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones de las acciones cedidas.

Solicito se sirva proceder a inscribir la transferencia de acciones que dejamos señalada, en el respectivo libro de acciones y accionistas de la compañía JASAFRUT S.A.

Muy Atentamente,

CEDENTES


Sr. Cesar Augusto Córdova Serrano
C.I. 0703845750

CESIONARIO


Sr. Fredy Favien Aguilar Espinoza
C.C.1900227081

EL Guabo, 10 de Enero del 2014

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA
Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, le hago llegar la transferencia de 1 acción ordinaria y nominativas de \$ 1,00 cada una, contenidas en el título No. 2 de la COMPAÑIA JASAFRUT S.A., por parte del accionista CESAR AUGUSTO CORDOVA SERRANO a favor de la Compañía GLICE S.A. transferencia que fue registrada en el libro de acciones y accionistas de esta compañía.

Agradeceré a usted, se sirva registrar esta transferencia en los archivos a su cargo, luego de lo cual se me concederá la nómina de accionistas actualizada.

Para que obre con conocimiento de causa, adjunto la documentación respectiva,

Atentamente,

COMPAÑIA JASAFRUT S.A.



SR. JORGE ALEX SERRANO AGUILAR
GERENTE GENERAL

EL Guabo, 10 de Enero del 2014

Señor
JORGE ALEX SERRANO AGUILAR
GERENTE GENERAL
JASAFRUT S.A.
Ciudad

De nuestras consideraciones...

Yo, SR. CESAR AUGUSTO CORDOVA SERRANO, he procedido ha transferir 1 acción(s) ordinaria(s) y nominativas de \$ 1,00 cada una contenidas en el título No. 2 , a favor de la Compañía GLICE S.A., acciones que poseo dentro del capital social de la Compañía que usted representa, cuyo detalle de transferencia es el siguiente.

La transferencia de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones de las acciones cedidas.

Solicito se sirva proceder a inscribir la transferencia de acciones que dejamos señalada, en el respectivo libro de acciones y accionistas de la compañía JASAFRUT S.A.

Muy Atentamente,

CEDENTES


Sr. Cesar Augusto Córdova Serrano
C.I. 0703845750

CESIONARIO


GLICE S.A.
R.U.C. 0991431799001

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GLICE S.A. CELEBRADA EN PROVINCIA
DEL GUAYAS EL DIA MARTES 07 DE ENERO DEL 2014.**

En la ciudad de Guayaquil, a los siete días del mes de Enero del año 2014, en las oficinas de la compañía GLICE S.A. , ubicadas en calles Juan Montalvo # 816 y doce de febrero, siendo las nueve horas treinta y cinco minutos, se reúnen los siguientes accionistas:

1.- TORRES DUPLAA PEDRO JAVIER ; propietario del veinte y cinco acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00 de Un Dólar cada una, lo cual representan el 25% del capital social de la compañía.

2.- TORRES DUPLAA ANTONIO RODRIGO ; propietario del veinte y cinco acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00 de Un Dólar cada una, lo cual representan el 25% del capital social de la compañía.

3.- TORRES DUPLAA MARIO FERNANDO; propietario del veinte y cinco acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00 de Un Dólar cada una, lo cual representan el 25% del capital social de la compañía.

4.- TORRES DUPLAA PAUL DAVID; propietario del veinte y cinco acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00 de Un Dólar cada una, lo cual representan el 25% del capital social de la compañía.

Concurrencia que representa el Cien por ciento del total del capital suscrito y pagado de la compañía GLICE S.A.; preside la Junta el Presidente, actuando como Secretario de la misma el

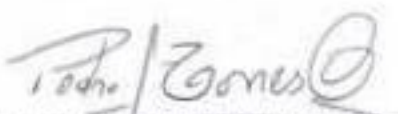
Gerente General, acto seguido dispone que por Secretaria que se elabore la lista de Accionistas presentes, constatando el quórum legal, lo que permite al Presidente declarar legalmente instalada la presente JUNTA, que de acuerdo a lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, y a lo que dispone el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, resuelven por UNANIMIDAD declararse en JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION PARA ADQUIRIR UNA ACCION DE LA COMPAÑIA JASAFRUT S.A. ; A FAVOR DE LA COMPAÑIA GLICE S.A.

2.- AUTORIZAR AL REPRESENTANTE DE LA COMPAÑIA PARA QUE LEGALICE LO RESUELTO EN LA PRESENTE JUNTA.

La presidencia dispone a secretaria se proceda a dar lectura al PRIMER punto del orden del día, el mismo que se refiere a: **CONOCIMIENTO Y APROBACION PARA ADQUIRIR UNA ACCION DE LA COMPAÑIA JASAFRUT S.A. ; A FAVOR DE LA COMPAÑIA GLICE S.A.** Al efecto toma la palabra el accionista Pedro Torres y hace conocer a los accionistas el interés de adquirir una acción de la compañía JASAFRUT S.A., toma la palabra Antonio Torres y hace conocer a los accionistas que está de acuerdo con la propuesta planteada, toma la palabra Paul David Torres manifestando estar de acuerdo con la adquisición de una acción a la compañía Jasafrut s.a., toma la palabra accionista Mario Torres y manifiesta estar de acuerdo en adquirir una acción de la Compañía JASAFRUT S.A, a favor de la Compañía GLICE S.A., la misma que deberá ser cancelada en efectivo, una vez tratado y resuelto el primer punto del orden del día la

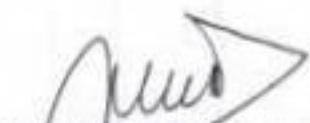
Presidencia dispone que por secretaria se de lectura al SEGUNDO punto de la agenda, el mismo que se refiere a: **AUTORIZAR AL REPRESENTANTE DE LA COMPAÑIA PARA QUE LEGALICE LO RESUELTO EN LA PRESENTE JUNTA.** Toma la palabra el accionista Pedro Torres y hace conocer que por decisión de todos los socios y accionistas, está debidamente autorizada por la Junta de Socios la Sra. Mariana de Jesús Izurieta en calidad de Presidente y Representante Legal de la Compañía para que realice la gestiones pertinentes para la adquisición de una acción a favor de la Compañía GLICE S.A. Tratados y resueltos todos los puntos del orden del día, la Presidencia concede un receso de quince minutos para la redacción de la presente Acta, reinstalada la junta se procede a dar lectura a la misma, siendo aprobada por los socios presentes en forma UNANIME, para lo cual como constancia de lo actuado, proceden a firmarla en unidad de acto, siendo las once horas cinco minutos la Presidencia declara clausurada la presente Junta.



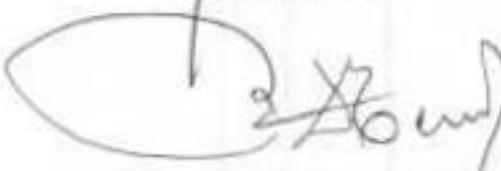
Sr. Torres Duplaa Pedro Javier
ACCIONISTA



Sr. Torres Duplaa Mario Fernando
ACCIONISTA



Sr. Antonio Rodrigo Torres Duplaa
ACCIONISTA



Sr. Paul David Torres Duplaa
ACCIONISTA

GLICE S.A.

Milagro, 4 de Enero de 2012.

Señora
MARIANA DE JESUS IZURIETA AMAGUAYA
Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente le comunico que la Junta General de Accionistas de la compañía GLICE S.A., en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirle para el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía, por un periodo de **CINCO AÑOS**.

En el ejercicio de sus funciones, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, y las demás atribuciones que constan en la Ley y en el Estatuto Social de la compañía.

El estatuto social de la compañía consta de la escritura pública de su constitución, otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, el 4 de Febrero de 1998, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 17 de Febrero del 1998. Con fecha 2 de Diciembre del 2008, la compañía cambió su domicilio a la ciudad de Milagro. Dicha escritura fue inscrita en el Registro Mercantil de Milagro el 25 de Febrero del 2009.

Atentamente,



Liliana Ballester Sánchez
Secretaría Ad-Hoc de la Sesión

Acepto el presente nombramiento.

Milagro, 4 de Enero de 2012



MARIANA DE JESUS IZURIETA AMAGUAYA
Cédula de Ciudadanía: N° 1205451560

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Milagro

Juan Montalvo No. 510 entre Pedro Cacho y Bolívar

Número de Repertorio: 2012- 27

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN MILAGRO, certifica que en esta fecha se inscribió(aron) el(los) siguiente(s) acto(s):
1.- Con fecha Siete de Enero de Dos Mil Doce queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 102 a 104 con el número de inscripción 15 celebrado entre: ((ISURieta AMAGUAYA MARIANA DE JESUS en calidad de PRESIDENTE), (CIA. GLICE S.A. en calidad de REPRESENTADA)).




Ab. Jorge Salcedo Antepara
Registrador de la Propiedad.

EL Guabo, 10 de Enero del 2014

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA
Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, le hago llegar la transferencia de 1 acción ordinaria y nominativas de \$ 1,00 cada una, contenidas en el título No. 2 de la COMPAÑIA JASAFRUT S.A., por parte del accionista CESAR AUGUSTO CORDOVA SERRANO a favor de la Señora YESSICA KATIUSKA TORRES DUEÑAS transferencia que fue registrada en el libro de acciones y accionistas de esta compañía.

Agradeceré a usted, se sirva registrar esta transferencia en los archivos a su cargo, luego de lo cual se me concederá la nómina de accionistas actualizada.

Para que obre con conocimiento de causa, adjunto la documentación respectiva,

Atentamente,

COMPAÑIA JASAFRUT S.A.



SR. JORGE ALEX SERRANO AGUILAR
GERENTE GENERAL

EL Guabo, 10 de Enero del 2014

Señor
JORGE ALEX SERRANO AGUILAR
GERENTE GENERAL
JASAFRUT S.A.
Ciudad

De nuestras consideraciones_

Yo, SR. CESAR AUGUSTO CORDOVA SERRANO, he procedido ha transferir 1 acción(s) ordinaria(s) y nominativas de \$ 1,00 cada una contenidas en el titulo No. 2 , a favor de la Señora YESSICA KATIUSKA TORRES DUEÑAS, acciones que poseo dentro del capital social de la Compañía que usted representa.

La transferencia de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones de las acciones cedidas.

Solicito se sirva proceder a inscribir la transferencia de acciones que dejamos señalada, en el respectivo libro de acciones y accionistas de la compañía JASAFRUT S.A.

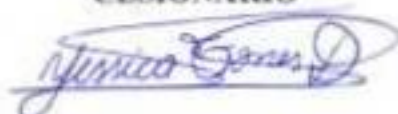
Muy Atentamente,

CEDENTES



Sr. Cesar Augusto Córdova Serrano
C.I. 0703845750

CESIONARIO



Sra. Yessica Katiuska Torres Dueñas
C.C. 0703076018